



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

Comas, 05 de marzo de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 029 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor (a):

Director (a) de la IE y Profesores (as) Coordinadores (as) de los PRONOEI en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL N° 04

Presente. -

Asunto : Webinar - RETOS QUE ENFRENTAREMOS COMO FAMILIA ESTE AÑO ESCOLAR 2021

Referencia : RVM N° 273-2020-MINEDU
PLAN BICENTENARIO DE AGEBRE 2021

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante los cuales se establecen Acciones Formativas dirigido a directivos y docentes de la jurisdicción de la UGEL 04.

Al respecto, con el objetivo de contribuir con el fortalecimiento del Liderazgo Pedagógico y reforzar lazos con las familias de los estudiantes, se ha programado el **Webinar - RETOS QUE ENFRENTAREMOS COMO FAMILIA ESTE AÑO ESCOLAR 2021**, el día martes, 09 de marzo de 2021, a las 03:00 p.m., a través del Facebook oficial de la UGEL 04 (<https://web.facebook.com/Ugel4>) y la plataforma Zoom (solo para el director), con el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/84428565099>

Por tanto, se les solicita participar y difundir el evento en la comunidad educativa (directivos, profesores, promotores educativos comunitarios y padres de familia) de la institución educativa o programa educativo que dirige.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la R.D. N°00001-2021-UGEL04.

Hago propicia la oportunidad para expresarte los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

JUAN LEYVA AHUMADA
Jefe del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial

JLA / J.AGEBRE
MCPA/ESP.AGEBRE